



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 0210 | 18
CORRIENTES, 08 FEB 2018

VISTO:

El Expediente N° 22-2017-00208 por el cual la Directora General de Bibliotecas, solicita autorización para la realización del Seminario de Capacitación “Elaboración de un PLAN DE GESTION DE DATOS (PGD) para proyectos de investigación. Bases para el cumplimiento de la Ley 26.889”.

CONSIDERANDO:

Que la actividad se desarrolla en el marco del desarrollo del Repositorio Institucional (RIUNNE);

Que ofrecerá una oportunidad a la comunidad académico-científica y profesional de la región de obtener herramientas para elaborar planes de gestión de datos de investigación y compartir los mismos;

Que permitirá asistir a los científicos, profesores y estudiantes universitarios en la curación y publicación de los datos provenientes de una investigación cumpliendo con la Ley 26.889;

Que permitirá fomentar la disponibilidad gratuita de información científica, académica y cultural en formato digital;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

LA RECTORA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°- AUTORIZAR la realización del Seminario de Capacitación “Elaboración de un PLAN DE GESTION DE DATOS (PGD) para proyectos de investigación. Bases para el cumplimiento de la Ley 26.889”, que se llevará a cabo en el aula 13 de la Facultad de Ingeniería el día 13 de abril de 2018, de conformidad con el Anexo que se agrega a la presente.

ARTICULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Eam

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA



ANEXO

Seminario de capacitación “Elaboración de un PLAN DE GESTIÓN DE DATOS (PGD) para proyectos de investigación. Bases para el cumplimiento de la Ley 26899”

Organizadores:

Secretaría General Académica; Repositorio Institucional de la UNNE (RIUNNE). Dirección General de Bibliotecas (UNNE); con los auspicios de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB).

Fundamentación:

En el marco de las acciones que viene llevando a cabo la Universidad Nacional del Nordeste a través de la Secretaría General Académica, el Comité Ejecutivo del RIUNNE y la Dirección General de Bibliotecas, para adecuar el desarrollo de su Repositorio Institucional RIUNNE, a la normativa establecida en la Ley 26899, se han propuesto brindar un seminario de capacitación interactiva para toda la comunidad científica del nordeste en general y de la UNNE en particular, abordando uno de los requisitos obligatorio para todos los proyectos y actividades de investigación que sean financiados con fondos públicos, se trata de la curación de los datos primarios que se generan en los proyectos de investigación que deben ser plasmados en un documento que respalde los resultados publicados denominado Plan de Gestión de Datos (PGD).

Un PGD es un documento que describe el tratamiento que recibirán los datos de un proyecto de investigación, desde la etapa de preparación, durante y después, y qué datos serán recopilados y generados bajo determinadas normas y metodología, así cómo serán estos datos compartidos y preservados. Esto es requerido por el agente financiador.

El cumplimiento de los requisitos de un PGD requiere de equipos de apoyo preparados para asistir a los científicos, profesores y estudiantes universitarios en la curación y publicación de los datos provenientes de sus investigaciones. El propósito de este seminario es generar un ámbito de encuentro, intercambio y actualización entre los concurrentes que traerán sus datos digitales, plantearan, analizarán y debatirán sus casos, con la guía de la destacada especialista de nivel internacional que tendrá a cargo la formación para luego elaborar un PGD con los cinco puntos trabajados.

Objetivos:

- Ofrecer una oportunidad a la comunidad académico-científica y profesional de la región de aprender a elaborar planes de gestión de datos de investigación y compartir con otros lo que se ha aprendido, inspirando la necesidad de implementar repositorios de datos abiertos, sobre la idea del derecho al conocimiento como bien común, y del acceso a la información como un derecho humano.



- Asistir a los científicos, profesores y estudiantes universitarios en la curación y publicación de los datos provenientes de sus investigaciones dando cumplimiento a la Ley 26.899.
- Fomentar la disponibilidad gratuita de información científica, académica y cultural en formato digital, permitiendo nuevas vías de colaboración entre docentes e investigadores y profesionales que gestionan la información y promocionar la reutilización, la visibilidad y la preservación de la producción científica y académica en nuestra Universidad.

Disertante: María Esteva, PhD. University of Texas at Austin, USA

Curriculum vitae abreviado:

La Dra. María Esteva obtuvo su doctorado en Ciencias de la Información en el año 2008 y su Maestría en Ciencias en Estudios de la Información, con un certificado avanzado en Administración de Preservación en el año 2003, de la Escuela de Información de la Universidad de Texas en Austin (UT Austin) USA.

Es curadora de datos e investigadora asociada en el Texas Advanced Computing Center (TACC) de la UT Austin, cargo que ocupa desde 2008. En TACC, forma parte de un equipo que investiga métodos de análisis y visualización para el procesamiento de archivos y la evaluación de preservación de colecciones de registros electrónicos a gran escala y diversas, a través del apoyo de investigación del Centro de Archivos Nacionales de los Estados Unidos para Sistemas Avanzados y Tecnologías (NCAST). También lleva a cabo investigaciones sobre estrategias de gestión, preservación y migración virtual para la evolución de las colecciones de datos de investigación de UT Austin. Su trabajo en estas áreas se ha presentado en conferencias centradas en Humanidades Digitales, Archivado Digital y Curación Digital, siendo ganadora de numerosos premios.

Participantes: científicos, docentes, investigadores y becarios de todas las especialidades de la Universidad, como así también miembros de estos claustros de otras universidades e institutos, junto con bibliotecarios, y administradores de sistemas/informáticos.

Modalidad: taller teórico y práctico/interactivo. Llevar sus datos digitales y su computadora portátil para aprender a elaborar planes de gestión de datos de investigación.

Horario Jornada: 9:00 a 13:00 Hs.

Carga Horaria: 4 horas reloj. Con cinco módulos de 20 minutos cada uno y descansos de 10 minutos.

Contenidos: Se utilizarán los cinco puntos que conforman un PGD para entrenar a los asistentes sobre cómo realizar un plan para el proyecto de investigación que están



llevando a cabo o que están por presentar a un concurso de subsidio. El plan se confeccionará por pasos, a medida que se van viendo los cinco puntos del PGD.

El entrenamiento se llevará a cabo en conjunto con el staff que fuera entrenado durante los tres primeros días de la capacitación. Se solicitará a los asistentes que traigan un caso de estudio (es decir un proyecto de investigación que involucre la creación, utilización o reutilización de datos digitales), y se los dividirá en grupos de acuerdo a temática o metodología de investigación. En cada grupo habrá un integrante del equipo de asistencia en PGD para moderar, consultar, discutir los diferentes problemas y soluciones presentados por los casos de estudio. Por ejemplo, cuando se trata el tema de licencias, luego de la presentación, los participantes decidirán qué tipo de licencia utilizaran en sus planes, podrán discutir y consultar entre ellos, y el asistente del grupo verificará que la selección es la adecuada para el caso. Al finalizar la jornada, cada equipo presentará brevemente los resultados de uno de los planes elaborados en su grupo de modo que todos los asistentes participen.

Sede de la actividad: Aula 13-1er. Piso. Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) Dirección: Av. Las Heras 727, Campus Resistencia.

8:30 a 9:00 hs.: <u>Acreditación/Inscripción:</u> Hall de entrada. 1er. Piso, Aula 13. Facultad de Ingeniería.
9:00 a 9:15 hs.: <u>Apertura del Seminario:</u> Palabras de bienvenida de autoridades de la Universidad Nacional del Nordeste junto a la especialista invitada Dra. María Esteva.
9.15 a 9:30 hs. Presentación del Repositorio RIUNNE. Equipo Responsable.
9:30 a 10:00 hs. <u>Exposición</u> de la Dra. María Esteva.
10:00 a 10:30 hs.: <u>1er. Módulo</u> – Inicio del Taller a cargo de Dra. María Esteva. Formación de grupos de asistentes.
10:30 a 11:00 hs. Café.
11:00 a 11:30 hs.: <u>2do. Módulo</u> - Presentación de casos reales de estudio.
11:30 a 12:00 hs. <u>3er. Módulo</u> – Análisis particular de los casos presentados.
12:00 a 12:30 hs. <u>4to. Módulo</u> - Resolución de los casos formulados por los asistentes.
12:30 a 12:50hs hs. <u>Puesta en común</u> de los resultados de uno de los planes elaborados en cada grupo.
12:50 a 13:00 hs.: <u>Clausura.</u> Entrega de certificados.
13:00 a 14:00 hs.: Almuerzo.
14:00 a 16:00 hs.: <u>Conclusiones con el equipo RIUNNE</u> a cargo de la Dra. María Esteva. Discusión final sobre lo aprendido, evaluación del entrenamiento, y aclaración de casos especiales si es que existen dudas (ej. gestión de cantidades extraordinarias de datos, almacenamiento distribuido, seguridad y mantenimiento del repositorio, anonimidad de datos, etc.).



Inscripción e Informes: Formulario on-line. Hasta el 10 de abril de 2018

Certificación: Se otorgarán certificados de asistencia.

Número de plazas: Capacidad máxima 150 personas.
Asistencia gratuita.

Coordinación ejecutiva: Bib. María del Rosario Ruiz

Coordinación académica: Lic. Berta Bonacorsi.

Coordinación pedagógica: Lic. Patricia Posanzini

Colaboradores:

- Bib. Matías Acuña
- Bib. Fabián Aguirre
- Ing. Sergio Alegría
- Bib. Rosana Azares
- Luis Aquino
- Ing. Iván Gruttadauria
- Técnica Virginia Kanneman
- Lic. Bettina Palvecino
- Lic. Osvaldo Sosa
- D.G. Daniela Tourn
- Lic. Darío Villegas